



LA NUEVA GALICIA,

PERIODICO DESTINADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los Miércoles y Domingos de cada semana.—Se suscribe en esta capital, librerías de Perez y Ferreiro y en la Administracion calle de la Fuente del Rey núm. 18 á 6 reales al mes y 16 trimestre: fuera de la Capital, 18 reales trimestre franco de porte en las principales librerías, ó dirigiéndose al Administrador con libranza. Números sueltos 3 cuartos.— Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos los señores suscritores á LA NUEVA GALICIA que todavía no han satisfecho el importe del primero y segundo trimestre, se servirán verificarlo á la mayor brevedad en los puntos designados de cada provincia, y los de ésta nos harán un servicio entregando su importe á los Administradores subalternos de Correos de los partidos, ó dirigiéndose directamente al Administrador del periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DE LA NUEVA GALICIA.

Madrid 27 de junio.

(Recibido á las 9 y 55 minutos de la noche)

La *Gaceta* contiene los nombramientos de Lara, Cárdenas, Cortés Llanos, Aguirre de Tejada y Albacete para Gefes en el Ministerio de Ultramar.

Continuos y grandes terremotos en la provincia de Almería.

GALICIA.

GUSANOS DE SEDA.

Como la experiencia tiene acreditado lo fácil que es el desarrollo de la *Morera* en nuestro país, vamos á consagrar algunas líneas á la enseñanza de la cria del *Gusano de seda*, la cual podrá constituir en Galicia un ramo considerable de riqueza.

En Bélgica esta especie de industria ha hecho progresos muy rápidos á pesar de la temperatura de aquel clima. En España, donde se podría cultivar la *morera* con poco coste y trabajo, y donde existen elementos enteramente favorables para la educacion del gusano de seda, debiera fomentarse este género de trabajo, cuyas ventajas se conocerian muy

pronto por el considerable acrecentamiento del comercio de exportacion. La cria del gusano de seda no ofrece grandes dificultades: pueden ocuparse en ella las mugeres y los niños, sin que tengan necesidad de desatender los otros trabajos en que generalmente suelen emplearse.

Lo primero que debe tenerse presente, es la eleccion de edificio que reuna las condiciones necesarias para la educacion de los gusanos. Se debe procurar que éstos estén lejos de los sitios pantanosos, rios y lagunas, cuya atmósfera siempre está cargada de vapores; el edificio debe estar elevado, muy bien revocado y con numerosas ventanas para que exista una perfecta ventilacion. Ha de haber un sitio enteramente independiente del criadero que sirva de depósito para las hojas, y en el cual se puedan orear éstas cuando sea necesario. Las piezas deben ser espaciosas, porque la estrechez perjudica al gusano, reservando una de ellas que se llama enfermería para cuidar á los insectos que enfermasen. En las paredes de los criaderos se colocarán cañizos ó zarzos en forma de vasos. Dispuesto todo así, podrá elegirse para la cria la semilla de los gusanos que no sea de un color amarillento: la primavera es la época en que el gusano sale del huevo; antes que llegue este momento, deben hacerse las operaciones que vamos á indicar.

En cada 20 libras de agua disuélvese una libra de sulfato de cobre, y con esta disolucion se lavarán los cañizos, las paredes, el suelo, todos los utensilios del criadero. En seguida se quemará azufre en toda la estension del local, cerrando las puertas y ventanas durante dos dias para que el gas sulfuroso penetre por todas partes.

Tambien se lavará la semilla en la misma disolucion, añadiéndole tres ó cuatro cucharadas de aguardiente y agítandola cinco ó seis veces en el espacio de seis horas. Espóngase despues la semilla al aire para hacerla secar. Terminadas estas operaciones, puede esperarse ya la salida del gusano, la cual se puede anticipar ó retardar. Para lo primero se avivará la semilla someténdola á un calor progresivo desde diez á veinte grados; para lo segundo, bastará esponerla en una cueva un poco profunda.

Se colocan en algunas cajas pedazos de cartulina picada con un alfiler, y se cubren con hojas tiernas. Conforme vayan saliendo los gusanos se pondrán en los zarzos, y en los dias sucesivos se distribuirá el alimento de modo que los pequeños tengan mas pasto que los demás, con el objeto de que todos ellos marchen despues uniformemente. A los siete dias de nacidos experimentan un hambre que se llama pequeña freza, seguida inmediatamente de la primera dor-

mida y muda que dura de 36 á 40 horas.

La temperatura del local debe conservarse á unos veinte y cuatro grados del termómetro centígrado. Los gusanos sufren tres mudas antes de llegar á la época de la embojadura, que es cuando buscan un sitio donde poder agarrarse para hilar: se les forma entonces con tomillo unos hacecillos, por cuyo ramaje trepan los gusanos. Suele suceder algunas veces que algunos de ellos desperdician la seda en lugar de encaramarse en el tomillo. Para evitar este inconveniente se cojen con los dedos y se envuelven en cucuruchos de papel.

En los primeros dias de la vida del gusano se le mudará la hoja cada veinte y cuatro horas, y sucesivamente mas á menudo hasta llegar á darles tres ó cuatro pastos diarios.

El gusano de seda está espuesto á padecer muchas enfermedades. El mejor medio de prevenirlas consiste en seguir un buen sistema de salubridad y separar inmediatamente de los restantes los que enfermasen. Los medios preservativos de estas enfermedades no consisten únicamente en la eleccion de la hoja, en el de su renovacion, en la cantidad de alimento propio para cada periodo de la vida de estos insectos, en una temperatura convenientemente graduada, y en el espacio progresivo que se les debe hacer ocupar á medida que se desarrollan: consiste mas bien en los cuidados que se deben tener para preservarlos de las emanaciones producidas por la fermentacion de las materias excrementicias. Sucede algunas veces que la circulacion de un gran volumen de aire, la limpieza y el cuidado bastan para conservarles la salud. Sin embargo, si se considera el número prodigioso de gusanos que están recogidos en un espacio harto limitado para unos insectos que la naturaleza ha destinado á vivir al aire libre, se comprenderá que estas medidas de salubridad son comunmente impotentes.

En algunas partes se queman plantas odoríferas ó incienso para destruir las emanaciones nocivas; pero estas fumigaciones no sirven mas que para engañar el olfato sin cambiar la naturaleza de los miasmas pútridos. Las únicas eficaces son las que pueden cambiar la naturaleza de las emanaciones, haciendo entrar á sus principios en nuevas combinaciones.

Segun esta teoria, el cloro que se apodera del hidrógeno para formar ácido hidróclórico basta para quitar toda propiedad deletérea á los miasmas en que el hidrógeno, entra como parte constituyente.

Sean cuales fueren sin embargo las propiedades del cloro y de los vapores nitrosos, no pueden atacar al ácido carbónico que desprendiéndose en gran cantidad de las materias vegetales y animales hace al aire que le sirve de vehículo

menos propio para las funciones respiratorias. Era preciso hallar una sustancia capaz de obrar á la vez sobre el hidrógeno y sobre el ácido carbónico aislados ó combinados entre sí.

Podrian ponerse con este objeto en el suelo de los criaderos algunos pedazos de cal viva que absorberia una parte de ácido carbónico y de humedad; pero la sustancia mas á propósito para conseguir este objeto es el cloruro de cal. Basta colocar en medio del criadero un gran lebrillo que contenga una parte de cloruro de cal (1) y treinta partes de agua por cada cantidad de gusanos que provengan de una onza de semilla. Agítese la materia; cuando está precipitada, se renueva el agua y se reitera la operacion dos ó tres veces en cada veinticuatro horas, segun la necesidad que haya de purificar el aire. En esta operacion el ácido carbónico uniéndose á la cal deja el cloro libre, y éste por su afinidad con el hidrógeno descompone los miasmas que encuentra.

Despues de formado el capullo se procurará hilar la seda antes que el insecto convertido ya en palomilla lo rompa. Si no se pudiera hilar la seda inmediatamente se ahogará el gusano, echando los capullos en agua hirviendo ó esponiéndolos á su vapor.

Quando empiecen á salir de los capullos los gusanos destinados para la fecundacion de la semilla se irán cogiendo por separado, poniendo sobre un lienzo los machos y las hembras pareados. Los machos son mas pequeños que las hembras y están continuamente en movimiento.

Concluirémos este artículo aconsejando á los labradores que sin perjuicio de los trabajos del campo dediquen á sus familias á la cria en pequeño del gusano de seda. ¿Quién sabe si esta industria podria compensarles de las pérdidas que algunas veces causan las tempestades de verano, puesto que la hoja de morera no se halla expuesta á ser apedreada por cojerse á principios de la primavera?

La Comision mixta para el repartimiento de los 30,000 reales que el señor D. Juan Florez, como representante de la Empresa del ferro-carril de Orense á Vigo ha puesto á disposicion del Sr. Gobernador de la provincia para destinarlos á objetos benéficos, acordó distribuir dicha cantidad con igualdad entre los once partidos de la provincia dotando en cada uno de ellos á dos doncellas pobres y virtuosas y pagando el aprendizaje de oficios á dos muchachos pobres, tambien en cada partido.

No podemos menos de aplaudir esta determinacion.

(1) Una onza.

Se trabaja con la mayor actividad, y creemos que no tardarán en terminarse, en los trabajos de replanteo de la vía férrea de esta capital á Ribadavia, complaciéndonos en manifestar que los propietarios interesados en la expropiación, se prestan gustosos á ella, demostrando así gran interés por el bien de nuestro país.

El miércoles último ha llegado á esta capital el Sr. D. Miguel Rodríguez Guerra, Gobernador civil de esta provincia.

Hace ya tiempo que El Gallego, periódico de Pontevedra, no visita nuestra Redacción.

Tememos por la salud del colega.

Ha llegado á Pontevedra el Ingeniero Sr. Perez, encargado de hacer los estudios del ferrocarril que ha de unir á aquella capital con Redondela.

Tenemos entendido que pronto verá la luz pública en la ciudad de Santiago un nuevo periódico, que será la expresión fiel de la opinión de Galicia.

Deseamos su pronta aparición.

Dice nuestro estimado colega *La Ilustración de la Coruña*:

Hoy es un día grato para la Coruña: la Excm. Diputación provincial se reúne para acordar sobre una cuestión, que es de vida ó muerte para nuestra patria. Como esto conocen sus ilustrados individuos, tenemos la seguridad que su acuerdo será la primer página que abra la historia de nuestro engrandecimiento. No reparen en sacrificios para que el ferrocarril se haga; el país que hoy todo lo espera de su buen criterio, está á su lado; la opinión es unánime y en ella tienen un poderoso apoyo. No hay ninguno que se precie de buen gallego, que no esté dispuesto á hacer en favor del ferrocarril cuanto sea menester para auxiliar esa obra, sin la cual en el siglo en que vivimos nada será la industria, ni el comercio. O perecer estos agentes de la civilización ó tener ferrocarril.

¡Ay de aquellos pueblos que no se asocian á ese movimiento progresivo, que de mejora en mejora los conduce hacia el templo de la prosperidad! El que dé un paso atrás, aquel abdica su poder, quiere ser un pária, y los pueblos párias tienen una existencia dolorosa, una vida sin independencia y un porvenir de lágrimas.

Nosotros caminemos adelante y tendremos ferrocarril. Nuestra esperanza tiene por alimento la confianza en la Excm. Diputación y en el amor patrio de los Coruñeses, que cuando luchan por vencer, vencen.

Esperamos fundadamente que la Excm. Diputación provincial de la Coruña dará en esta ocasión una prueba mas del patriótico interés desplegado en el importante asunto del ferrocarril, y por ello anticipamos nuestra cordial enhorabuena á nuestros hermanos.

Constante el Gobierno belga en el sistema que sigue hace años de dar pronta y fácil salida á los inmensos productos de su industria, ha dado instrucciones á su Ministro en Madrid para que estudie los medios conducentes á que sea España uno de los primeros merca-

dos de la Bélgica, convencido como está de que los productos belgas puedan competir ventajosamente en calidad y precio con los ingleses y alemanes en nuestro mercado. A este fin el Gobierno belga ha resuelto subvencionar dos líneas de vapores desde Amberes y demás puertos de Bélgica, una á Alicante y otra á Santander. Así el flete, que es lo que mas recarga los productos, se abaratará en términos de que puedan venir á España mercancías de todos géneros, cuyo depósito general se establecerá en los docks.

De una carta de Paris tomamos las siguientes noticias: Vuelve á correr la voz de que el mariscal Pelissier será reemplazado en Argelia por el general Montanban, conde de Galikro. El mariscal Pelissier ha tenido con Yussuf vivas disidencias, con motivo de las cuales el segundo se ha quejado al Emperador. Pero no se supone que sea este el motivo de la separación del mariscal: mas fácil es que la causa esté en las dificultades que se han suscitado con motivo de la cuestión de Argelia sobre la propiedad árabe.

También se trata de reemplazar al Gobernador del Senegal, al capitán Jauguiberny, protestando que ha tenido grandes disidencias con el clero católico de la colonia.

El príncipe Oscar Federico, heredero presunto de la corona de Suecia, ha publicado una colección de poesías que se titula «Cantos de un marino».

El *American Medical Times* ha publicado un artículo del doctor Sayre, recomendando el uso de la estopa deshilachada que se saca de las cuerdas viejas (lo que los ingleses llaman *oekum*), para la curación de las heridas supurantes, y principalmente en las sinuosas y de supuración excesiva. En los hospitales militares y de campaña puede traer grandes ventajas y economía la sustitución de la estopa á las hilas comunes.

El cónsul general de Francia en Bagdad ha hecho últimamente un descubrimiento arqueológico importante en las orillas del Eufrates, no lejos de la antigua Babilonia, cerca de la aldea israelita de Kiffel. Ha registrado cerca del monumento fúnebre conocido hace siglos con el nombre del sepulcro de Ezequiel, un montecillo que cubria una bóveda sepulcral en la que habia 6 tumbas, estatuas, figuras y adornos de una perfección admirable. El Cónsul cree que aquel panteón debe ser de la familia de algun oficial griego del reinado de Alejandro, ó de alguno de sus sucesores. En la misma localidad existen otros montecillos, que indudablemente deben contener sepulcros con objetos preciosos que enriquecerán el museo de Francia.

El Sr. Kisfer ha inventado un telégrafo particular para uso de los mineros. Recorre este aparato todas las galerías de una mina, y los trabajadores pueden por su medio pedir auxilio cuando les ocurra algun accidente, para lo cual les basta tocar un resorte colocado al alcance de su mano. Todos los alambres van á parar al gabinete del ingeniero en jefe, donde aparece el aviso sobre una chapa con indicación de la galería amenazada. Hasta en los casos de accidente tan repentino que no pueda el obrero dar la señal, funciona el aparato automáticamente impulsado por la subida del agua.

El Instituto industrial de Madrid ha adquirido la rica y única colección de 4.320 muestras tipos de especies y variedades mineralógicas, formada y clasificada por el célebre Boubée, que nunca quiso deshacerse de ella. El número, la

rareza y sobre todo la exacta determinación de tales muestras, proporcionadas por la casa Eloffé y compañía de Paris, fundada por la viuda de Boubée, ha sumamente útil la colección adquirida por el Instituto industrial de Madrid, no solamente para la enseñanza, sino también para la clasificación de otras colecciones. La viuda de Boubée va á salir uno de estos dias de Madrid, complacida de la acogida que ha merecido.

En Albay (Filipinas) habia comenzado á estar en erupción el volcán situado en aquel término.

En la provincia de Iloilo, con motivo de un fuerte temblor que se sintió á las seis de la tarde del día 5, y que se reprodujo algunas veces, aunque no tan fuerte como el primero, se cayó en el pueblo de Igarás una parte de la pared baja del convento y algunas piedras de encima de la puerta de la iglesia. En el pueblo de Camando quedó destruido el techo y las ventanas de las escuelas de niños y niñas.

Los cuerpos militares de la Habana seguían adiestrándose en el tiro blanco, en cuyas prácticas daban grandes prueba de adelanto. De vez en cuando se verificaban certámenes, adjudicándose medallas de plata y otras recompensas á los mejores tiradores.

—Continuaba en la Isla dando buenos resultados la suscripción en favor del *Ictinio* del Sr. Monturiol. El Sr. Altadill prometió á los cubanos antes de salir de la Habana, que todo este año el barco-pez del Sr. Monturiol estará construido y navegará haciendo pruebas indudables de lo que vale como máquina de guerra y como auxiliar de la industria y del comercio.

—El Coronel D. Tomás de Sotolongo y Franchi habia fallecido en la Habana, y el Chantre de la Catedral de Cuba, Dr. D. Miguel Hidalgo, en Santiago.

En Iloilo estaban muy satisfechos de las medidas que en pró de los intereses de la provincia estaba dictando el Gobernador de ella Sr. Carazo. Las comunicaciones entre los pueblos se iban abriendo por medio de caminos; y las obras públicas en general crecían, y los robos y otros crímenes que se cometían con frecuencia habian cesado por la tenaz persecución que se hacia á los bandidos.

En Huerca-Overa (Granada) ha ocurrido un violento y terrible terremoto que puso en el mayor conflicto á aquellos habitantes. A las once menos cuarto de la mañana del 10 del corriente sintióse de improviso un ruido tan espantoso como aterrador y un movimiento de trepidación tan grande, que á haber durado mas de los seis segundos que duró, hubiera experimentado este pueblo inmensos y dolorosos perjuicios. Todo el vecindario no considerándose seguro en las casas se precipitó á las calles, huyendo en distintas direcciones, en tanto que las mugeres y los niños llenaban el aire con sus gritos y lamentaciones.

Ha fallecido el aplaudido escritor dramático D. Luis Olona, el cual habitaba la casa de campo llamada de «Pavan», en el término de Sarriá, provincia de Barcelona. El 15 se verificó el acto de embalsamar el cadáver y al siguiente día fué conducido al cementerio de Sarriá, donde permanecerá depositado hasta que su desconsolada familia que se encuentra hoy al lado de la viuda, lo traslade á Madrid para darle sepultura en una de las Sacramentales de la Corte.

Anuncian de Teherán (Persia) la muerte del Sultan Achmet, sultan de Teherán. Le ha sucedido su hijo Shah-Nevas-Khan,

de 50 años de edad. Los jefes de las tropas que casi todos son persas, han manifestado á Dost-Mohamed-Khan, que á pesar de la muerte de Achmet, estaban resueltos á defender la ciudad todo el tiempo que les fuera posible.

En poco mas de un mes han fallecido en esta Corte tres damas de S. M. la Reina: la Marquesa de Malpica, la Duquesa de Noblejas, y últimamente la señora Duquesa viuda de San Carlos.

Los diarios de San Petersburgo publican un proyecto relativo á la formación de una Guardia nacional para San Petersburgo y Moscon para sostener al Gobierno, caso de una guerra extranjera.

Dice *El Eco del Ejército* que tiene acordado el Sr. Ministro de la Guerra que en las oficinas del ramo de Guerra cesen y se incorporen á sus respectivos cuerpos todos los sargentos primeros y segundos que hoy hay de escribientes en ellas, debiendo ser reemplazados por cabos primeros y segundos.

Segun una carta de Roma, la Congregación de Ritos ha prohibido terminantemente á todos los Obispos y Cabildos italianos que canten el *Te-Deum* dispuesto por las autoridades sardas para celebrar el aniversario de la proclamación de la unión á Italia de las provincias que pertenecieron á la Santa Sede.

Ha fallecido recientemente á la edad de 42 años, el señor Duque viudo de Solferino, persona altamente recomendable por sus cualidades de carácter y notorias virtudes.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 16. Real orden de 10 de junio, que los Notarios en concepto de tales no pueden practicar las informaciones de posesión: que á falta de Escribanos los Secretarios de los Juzgados de Paz podrán actuar en dichas informaciones, y á quién pertenece la protocolización de dichas informaciones.

—Otra del 14: Reglas bajo las que los Colegios de Notarios de las capitales de las Audiencias, deben formar y remitir á la Dirección del Registro de Propiedad un proyecto de formularios para todas las clases de instrumentos públicos que se acostumbra á otorgar en su respectivo distrito.

—Otra del 15: nombramiento de varios Registradores de la Propiedad.

—Competencia entre el Gobernador de la provincia de Leon y el Juez de primera instancia de Valencia de D. Juan por haber cortado un conatista 16 encinas mas de las contratadas.

—Real orden del 9, para la provision por concurso de la última plaza de Ayudante de tercer grado del cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios.

—Otra de 13 de mayo, declarando que las fianzas de los portazgos solventes de un contratista que lo sea de varios, pueden retenerse para responder de los que no lo estén.

—Ampliando el convenio de extradición de malhechores, celebrado entre España y Francia en 1830.

—Recurso de casación ante el Supremo Tribunal de Justicia por Doña Mariade Souto de Santiago contra D. Máximo Arans, sobre entrega de una cantidad por vía de evicción y saneamiento.

Idem del 17. Real orden de 26 de mayo, nombramiento de dos oficiales de la Junta general de Estadística del Reino.

—Ley de 10 de junio, concediendo una pensión de 4,000 rs. á Doña Francisca Bartolomé y Ortega de Derches, hija de D. José, muerto en la emigración.

—Aclaración respecto á la apelación de un quinto que ha sido declarado soldado por el Consejo provincial de Guadalajara.

—Real orden de 8 de junio: autorización para aprovechar las aguas subterráneas de la riera Caldelas, provincia de Barcelona, en el riego de tierras de una propiedad.

—Otra de igual fecha para la construcción de un molino harinero sobre el río Elorz en el término de Cizur provincia de Navarra.

—Otra de 24 de abril, aprobando el programa para los exámenes de ingreso en la Escuela superior de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

—Recurso de casacion ante el Supremo Tribunal de Justicia por D. Hermelando Ripoll con los maridos de Micaela e Lidra Ripoll y el viudo de Doña Remedios Ripoll en representación de sus hijos, sobre nulidad de la división de las herencias de sus padres y de la venta judicial de dos casas y unas tahallas de tierra, y cuando no, sobre rescisión de las mismas.

Idem del 18. Exposición y Real decreto de 16 de junio: nueva plantilla de la Secretaría de la Guerra.

—Real decreto de 16 de igual fecha, nombrando Director general de los Archivos del Ministerio de G. y J., á D. Camilo Alvarez.

—Otra del 12: nombramiento de varios magistrados.

—Otra del 17, promoviendo al empleo de mariscal de campo del cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada, al Brigadier de la misma D. José Maria Prat y Miralles.

—Real orden del 11, prohibiendo la admisión de solicitudes de traslación de penados.

—Otra de la misma fecha, para que se publique en la Gaceta el resultado de los datos estadísticos de Correos referentes al año 1862.

Idem del 19. Exposición y Real decreto del 17, aumentando las plazas de primeros Ayudantes del cuerpo de sanidad militar de la Armada.

—Real orden é Instrucción del 16, declarándose pensionados por el Ministerio de Marina 20 alumnos de medicina menores de 26 años.

—Otra de la misma fecha para que se abone un suplemento de sueldo anual de 2,000 rs. en la Península y duplo en Ultramar á los Médicos de la Armada desde Vice-Director á segundo Ayudante inclusive.

—Recurso de casacion por D. Leon Gutierrez de Castro contra D. Higinio Blanco Ruiz y otros, sobre preferencia de créditos.

Boletín oficial del 25. Un Real decreto de 20 de mayo para la creación y nombramiento de subsecretario del nuevo Ministerio de Ultramar.

—Real orden de 29 del mismo: aclaración respecto á que se oiga de nuevo á un quinto que se halla siaviendo por los causales que espone.

—Otra de igual fecha, aprobando el cuadro

rectificado de las equivalencias en el sistema métrico de las antiguas tarifas de provisiones, utensilios hospitalares y transportes.

—Una circular para que, cuando se trate de bienes de aprovechamiento comun, pueda sustituirse la medida pericial con los datos que espresa.

Real orden de 27 del mismo: autoridad judicial ó gubernativa que debe disponer las actuaciones que precedan al otorgamiento de las fianzas por arbolado de fincas vendidas.

—Otra de 12 de junio: trámites que deben observarse cuando ocurra la vacante de un médico forense.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 22. El Daily-News defiende la proposición de M. Forster, declarando que Inglaterra no debe reconocer la soberanía de Rusia sobre la Polonia.

El Times dice que no quiere ir mas allá de las observaciones diplomáticas dirigidas á la Rusia, por no ser la misma la opinión pública que en la época de la Guerra de Crimea.

El Times no aprueba las proposiciones de M. Forster si no se hace la guerra.

Cracovia 22. En el palatinado de Kalisch la gendarmería política á caballo ha encontrado un destacamento de cosacos cerca de Warta; los cosacos fueron batidos con una pérdida de 30 hombres.

París 23. La «France» indica como próxima una modificación ministerial.

Mr. Billaut tendrá una cartera y además el encargo de defender la política del Emperador.

Hablando de los asuntos de Méjico dicen hoy los periódicos que Comonfort ha licenciado todo su ejército, excitándole á formar guerrillas.

Londres 23. Noticias de Nueva-York del 13 asegura que el sitio de Wicksburgo continuaba en buen estado.

Lee se prepara para invadir el Maryland y la Pensilvania.

Hay agitación en el Illinois é Indiana. Los soldados se niegan á entrar en suerte para la conscripción.

CORRESPONDENCIA.

Para que nuestros lectores tengan una idea aproximada de los festejos con que celebró Vigo la inauguración de las obras del ferro carril, insertamos á continuación la que nos dirige nuestro correspondiente de aquel punto.

Vigo 25 de junio de 1863.

Las funciones de la inauguración del ferro-carril han terminado en esta ciudad, pero nos dejaron recuerdos agradables, especialmente para los que como yo viven entre la animación y el bullicio.

Segun les he prometido á ustedes haré una pequeña reseña de todo lo mas notable que tuvo ocasion de admirar, sintiendo no poder haberlo con toda la expresion que hubiera deseado. De todos modos haré lo posible para que los suscritores á La Nueva Galicia tengan una idea de las notables funciones que se verificaron en ésta.

A las doce de la mañana del día 22 los gigantes y enanos acompañados de las gaitas del país recorrieron la población: por la tarde paseo y músicas en la alameda del arenal y á la noche hasta la hora de doce iluminación general, distinguiéndose por la variedad de inscripciones, farolitos y vasos de colores las casas consistoriales, Casino, Aduana, Correos, Redaccion del Miño, arcos de triunfo levantados en la Calle del Principe, Plaza de la Princesa, Calle del Arenal y particularmente los consulados de Inglaterra, Francia y casa del Sr. Carreras. Varias músicas ejecutaron con el mayor gusto durante la noche lindas piezas, situándose al efecto en la Plaza de la Constitución y delante del Casino, lugares ambos ocupados por una inmensa concurrencia.

El día 23, despues del toque de diana, los gigantes y enanos recorrieron la población como el día anterior acompañados de músicas y gaitas del país.

A las diez de la mañana se reunieron en los salones consistoriales las Autoridades y demas personas invitadas para la ceremonia de la inauguración de las obras, la cual tuvo lugar á la distancia de un cuarto de legua en la playa. La carrera estaba inundada por una multitud inmensa de personas, los balcones adornados con colgaduras, banderas, flores etc., y los buques del puerto empavesados.

Abrian la marcha los gigantes, á que seguian las músicas y comparsas de romanos; luego los carros triunfales, ocupados por niños de las principales familias, representando la agricultura, la industria, las artes, la marina etc.; dichos niños iban vestidos con gusto é inteligencia.

Seguian á los carros de triunfo las Autoridades civiles y militares, de marina y eclesiástica. En el lugar destinado á la inauguración habia arcos de triunfo y una gran tienda de campaña, en cuyo centro se elevaba el altar.

El Sr. Obispo de Tuy, despues de una entusiasta alocucion religiosa y patriótica á la vez, bendijo las obras; seguidamente tomó la palabra el Sr. Florez, á cuya peroracion contestaron sucesivamente los señores Gobernadores civil y militar de esta provincia.

Terminada la ceremonia los coros cantaron un himno entusiasta, que para este objeto habia compuesto el Sr. Piñeiro.

La Comitiva se retiró por el mismo orden de

marcha, y al llegar á las Casas consistoriales se cantó otra vez el himno, subiendo luego los niños y comparsas á los salones de las mismas, en donde se les repartieron dulces y otras finzas. Por la tarde hubo cuecas y músicas en la alameda y Calle del Principe, y por la noche una divertida funcion de fuego artificial é iluminación. A la hora en que ésta tenia lugar, la Corporacion municipal obsequiaba á las Autoridades y Empresarios con un refresco espléndido.

El 24 á las diez de la mañana se cantó en la Colegiata un Solemne Te-Deum. Terminado éste se cantó nuevamente en la Plaza el himno del Sr. Piñeiro, que presenciaron desde el balcon consistorial el Obispo y mas Autoridades.

Concluido este acto, se repartió á las comparsas abundancia de dulces y cigarrillos, prorumpiendo éstas en alegres aclamaciones á la Empresa, en nombre de la cual contestó á aquellas el señor Florez.

En la tarde de este día y hora de cuatro dieron principio las regatas, á las que no asistió mucha gente, por efecto del fuerte viento que reinaba. A pesar de esto, hemos tenido paseo animado y funcion pirotécnica por la noche.

A las diez empezó el baile del Casino, que estuvo brillante. Allí, amigos míos, hubieran podido admirar ustedes á las elegantes y graciosas hijas de Vigo, que se presentaron vestidas con la sencillez y buen gusto que las distinguen. Allí estaba E. B., la de ojos de fuego, R. C., admirablemente hermosa; las amables de E. las de S. y otras que seria prolijo enumerar. A causa del calor sofocante de la estacion solo se bailaron danzas y lanceros.

Todo era placer, bullicio y alegría; pero á las tres de la mañana, un amago de incendio, indicado en uno de los salones y producido por la quema de adornos de mirto y de un arco, produjo el susto consiguiente, ocasionando algun desmayo. Este incidente desagradable dió fin al baile.

El Casino estaba adornado con una pompa oriental, y el ambigü era una cosa espléndida y extraordinaria.

Hoy 25 la Compañia lírico-dramática que actúa en este Teatro, cantará y pondrá en escena: «El Loco de la bohordilla».—«En las astas del toro, y la familia improvisada».

Adios: va á salir el correo.

GACETILLA.

¿Cómo es eso? Parece que este año pasaremos á oscuras. El domingo último una preciosa niña dió un fuerte tropezon contra un jóven que se hallaba en la alameda trazando geroglíficos en el suelo. Chilló el muchacho y asustada la pollita vino á tierra murmurando al levantarse «maldito Pepe ¡qué no ha de mandar poner los faroles!» Señor Alcalde, oído á la caja.

Segun cuentan las crónicas en todos tiempos y lugares los Alcaldes han sido atentos y galanes con el bello sexo: que Orense no infrinja la regla.

Palo en ellos. Hay unos cuantos

BOLETIN

DE LA

NUEVA GALICIA.

EL DIARIO

DE ANA RODWAY,

TRADUCIDO DEL FRANCÉS.

salido cuando entró Sally, y viéndome escuchando, si puedo decirlo así, á los labios de Maria, se dirigió al sitio en que mi espejo estaba colgado de la pared, lo cogió y me lo dió diciendo: —Ved si su aliento lo empaña.

Si, su aliento lo empañaba; ¡pero era tan poco! Sally lo limpió con el delantal y me lo devolvió. En seguida llevó su mano al rostro de Maria, pero la retiró repentinamente y casi sin tocarlo, por temor de que sus callosos dedos pudiesen arañar aquella cutis tan delicada. Después se puso á rascar una pequeña mancha de

barro que habia en uno de los zapatos de Maria, y disponiéndose para salir dijo:

—Siempre era yo la que se los limpiaba para que no manchase ella las manos; ¿me permitireis llevarlos ahora para hacer lo mismo?

Hice un esfuerzo para contestar; pero mis labios se negaron á obedecer: la dije que sí con la cabeza, y Sally cogiendo los zapatos con el cuidado mas extremo salió.

Una ó dos horas habian pasado cuando acercando el espejo á los labios de Maria lo retiré sin que su aliento hubiese hecho en él la menor impresion. Azarosa, trémula y casi desvanecida llevé por segunda vez el espejo á su boca, y tanto en mi angustioso afan acerqué mi cara á la suya que debí de empañarlo yo misma. Animada por este rayo de esperanza lo limpié y aproximé de nuevo; pero..... ¡O Maria, Maria! ¡el médico tenia razon; yo no debiera buscarte mas que en el Cielo!

¡Muerta, gran Dios! ¡Muerta sin pronunciar una palabra, sin haberme dirigido una mirada, ni hacer la mas ligera indicacion que pudiese dejarme comprender la verdadera historia de este golpe que la mató! Yo no podia llamar á nadie: sentí oprimirse el corazon de una manera horrible; mi vista empezó á oscurecerse y cai de rodillas delante de ella; pero mis labios no pudieron murmurar una oracion; la sangre ahogaba mi voz en la garganta y me faltaba la

voluntad hasta para dejar el espejo y darla un último beso. No pude darme razon del triunfo que llevaba en aquella postura ardiente y fija la mirada en el rostro de Maria, cuando entró Sally con los zapatos cuidadosamente envueltos en el delantal para no mancharlos. A su vista..... no puedo escribir; mis lágrimas corren con tal abundancia sobre el papel que no veo nada.

12 de Mayo.

El 8 á las doce del día ha muerto mi querida Maria, y el 9 á la mañana escribí á su madrastra, como estaba en el deber de hacerlo á Hammersnieth; pero como no obtuve contestacion, volví á escribirle por segunda vez; y mi carta me fué devuelta esta mañana sin haber sido abierta. ¡Qué le importa á esta mujer el que Maria sea enterrada como una miserable! Pero yo le aseguro que no sucederá, aunque para ello tuviera que vender todo lo que tengo, incluso el vestido que llevo puesto. La sola idea de ver á Maria enterrada por la beneficencia me dió bastante valor para enjugar mis lágrimas é ir á ver al empresario de pompas fúnebres, á quien despues de manifestarle mi posicion le rogué me diese una nota de los gastos todos de! mas barato de los entierros decentes,

pollitos—tan intrépidos y osados—que debieran los golillas—correrlos del pueblo á palos,—desfacedores de entuertos, tunantes y descarados—con el cigarro en la boca—diciendo muchos pecados;—hacen tales fechorías—que me tienen asustado,—lástima de un polizonte—que armado de un fuerte látigo—descargue sobre sus nádegas—con furor inusitado—hasta que pidan á gritos—perdon para sus pecados.

Que nos las lleven. Parece que se están adoptando medidas serias para limpiar á la capital de ciertas mugeres *non sentas* que con el mayor descafo del mundo se cantoneaban *coram populo*, escandalizando á las gentes con sus costumbres picarescas. Recomendamos mucho fino en esa arriesgada empresa; porque son áspides venenosos que muerden al que distraidamente los toca. Díganlo sino algunos inocentes niños de diez á doce años, que por desgracia pagaron su atolondramiento bien caro.

Ultima hora. Hemos recibido *El Gallego* del 30 de mayo, que dá la peregrina noticia de que nosotros no existimos. Al leerla, primero nos llenamos de asombro y despues murmuramos involuntariamente aquellas palabras de Montemar, en el *Estudiante de Salamanca*:

Mientes, truhan.—No por cierto.
Pues decidme á mi quien soy,
Si gustais, porque no acierto
Como á un mismo tiempo estoy
Aquí vivo y allí muerto.

El Gallego se hace la terrible ilusion de que nos ha asesinado; pero para acallar sus remordimientos podemos advertirle aquello de:

Los muertos que vos haceis
Gozan perfecta salud.

Hoy contestamos al *Gallego* medio en verso, medio en prosa: otro dia lo haremos en seguidillas.

Dios lo quiere. Te he visto alegre en el baile,—paloma del alma mia,—llena de tulés y gasas de blancas flores y cintas:—te ví y ojalá no viera—en tantas gracias niña,—porque ha quedado mi pecho—blando como unas natillas.—Tus ojos (valgame el cielo),—y qué miradas tan vivas—que me corten la cabeza si á las piedras no encendian.—Yo no te hablé, yo temí—que me creyeras un

quidam,—un galanteador de oficio,—de esos que el verlos dá grima,—y ademas quién al oírte—podrá contenerse, chica,—y luego si me encajabas—solemnes calabacillas?—Seria un disgusto eterno,—seria una pesadilla—que hasta en mis sueños de gloria—tal vez me perseguiria.—Mas vale callar; yo juzgo—que es una pasion mas fina—la que solo por los ojos—asoma cándida y tímida.—Así, solo así se amaban dos seres con quien maligna—se ha ensañado la fortuna—separándolos, ¡ay chica!—Horemos su desventura—en tanto tiempo mi lira—para cantar á esos prógimos—una amorosa elegia.

Noticia. Dias pasados han celebrado una sesion extraordinaria, acordando dar calabazas á todo individuo alto ó bajo que por mal de sus pecados vista la ridicula americana. Ojo alerta pollos: dad al diablo tan extravagante traje, si no queréis incurrir en el desagrado de las niñas.

La señorita de Sevigné. El abate Lamouse, jansenista muy severo, reprendia á la señorita de Sevigné, su parienta, el orgullo que la inspiraba su extrema belleza.

—¿Cómo podéis estar tan orgullosa de eso que debe podrirse un dia?

—Está muy bien, respondió la joven, pero entre tanto no está podrido.

Máximas. Siempre el mas astuto vence al mas fuerte.

—Creemos con mas facilidad lo que tememos que lo que deseamos.

—No hay cabezas mas vacias que las de los hombres que están llenos de si mismos.

—La esperanza, á pesar de lo ilusorio de sus promesas, es mejor consejero que el miedo.

Ocurrenca estudiantil. Un estudiante de latin fué á cazar con un amigo suyo, quien le advirtió que cuando estuvieran á la «espera» no hablase una palabra, porque se espantarian los conejos.

Por todo lo no firmado
El Secretario de la Redacción,
Alejandro Quereizaeta.

Editor responsable: R. GOMEZ BEDOYA.

Orense: Imp. de D. Cesáreo Paz y H.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAÑOS

ALCALINO-SALINOS DEL OUTEIRO EN ORENSE.

Conocidas son del público las virtudes medicinales de estas aguas, en las que considerable número de enfermos recobran diariamente la salud perdida. Su justa fama, pues, habla en su favor mas alto que todo cuanto pudiera decirse para encomiarlos.

Las obras últimamente ejecutadas en el establecimiento corresponden dignamente á la importancia y mérito de las aguas. Se han construido pilas particulares en cómodas y elegantes habitaciones, y en ellas sola cada persona se baña, viste y arregla independiente, para lo que están dotadas del servicio y útiles necesarios. El agua conducida por cañerías que no permiten evaporacion ni pérdida de temperatura, se renueva para cada banista; pudiendo ésta modificarse á voluntad, segun los grados que marquen las diversas papeletas de propinacion médica.

Las pilas generales, cuyas temperaturas respectivamente fijas señalan 23, 25, 29 y 56° Reaumur, se hallan tambien notablemente mejoradas; y los departamentos de vestirse con separacion de sexos, en el mejor estado de aseo, limpieza y comodidad.

CAL HIDRÁULICA para fuentes y estanques.

En los almacenes del Sr. Labarta, situados junto al Puente Mayor de Orense hay un gran surtido de éste útil cemento, preferible en todos conceptos al antiguo

betun de fontaneros, por su médico precio, fácil aplicacion y permanencia mas duradera en toda clase de obras destinadas á resguardar el agua de fuentes, cañerías, estanques y demas construcciones hidráulicas.

Precios corrientes.

Cal hidráulica superior en barriles de 5 á 6 quintales, á 50 reales quintal.
Idem por arroba á 11 reales.

DENTISTA.

Acaba de llegar á esta capital, donde se propone establecer por ahora, el acreditado profesor D. José Maria Fernandez, muy conocido en las principales ciudades de España.

Extrae dientes, muelas y raigones con una habilidad sorprendente; y pone los artificiales desde una hasta dentaduras enteras; advirtiendo que todos los trabajos que haga, los garantiza por un año, y que todo aquel de sus numerosos parroquianos que tenga piezas puestas por él, sin embargo de que no lo ha anunciado, si han sufrido algun deterioro por culpa del profesor, se presenten para recomponérselos gratis.

Ultimamente, se ha proporcionado el llamado Caoutchoue volcanizado, que facilita extraordinariamente la masticacion.

Hace toda clase de curaciones en la boca á precios arreglados.

Garantiza todas sus obras, y compone gratis aquellas que por su culpa se deterioren.

Operará gratuitamente á los que justifiquen la cualidad de pobres por medio de certificaciones del Sr. Cura párroco y celador del barrio, los martes de ocho á once de la mañana.

Vive huerta del Concejo casa de Genaro.

para tratar de buscar el dinero, y héla aquí en la forma en que me la dió:

Entierro y conduccion del cadáver	1 lib. ster.	13 sch.	8. d.
Pabrica.....	4	4	4
Cura.....	4	4	4
Un Sacerdote.....	1	1	1
Enterrador.....	1	1	1
Sacristan.....	1	1	1
Campanas.....	1	1	1
Seis pies de tierra.....	2	2	2
Total.....	2 lib. ster.	3 sch.	4 d.

Si me hallase en estado de poder pensar en algo, hubiera deseado que la iglesia enterase los pobres sin exigir todos esos pequeños gastos de sus amigos, para quienes dos schelines son un capital; pero no es de quejarse de que se trate ahora, sino de buscar el dinero. El caritativo médico que tambien es pobre, y por eso

vive en nuestro barrio, se ha suscrito con 40 schelines: el *Coroner* (1) terminada la informacion se suscribió con 5; y quién sabe, tal vez haya mas aun que me ayuden. En todo caso, tengo felizmente efectos y muebles que empeñar; pero es indispensable que lo arregle todo al momento, porque el entierro está dispuesto para mañana 13. ¡El entierro! ¡El entierro de Maria!..... Indudablemente es una felicidad providencial el que mi imaginacion se encuentre tan ocupada, porque si así no fuese ¿en dónde hallaria el valor necesario para arrosstrar el dia de mañana?

A Dios gracias, nada me han preguntado durante la informacion. Presentada la prueba, en la que han declarado al médico, el polizonte y dos personas de la casa donde trabajaba como testigos, el jurado declaró haber muerto accidentalmente. Producida la punta de la corbata, el *Coroner* dijo: que indudablemente era una sospecha aunque leve, de que la muerte pudiera ser violenta; pero el jurado careciendo de pruebas mas positivas fué de la opinion del médico, es decir, que se habria encontrado mala segunda vez, que habria caido y que la herida era el resultado del choque contra la acera. Hán re-

(1) Llamam así en Inglaterra á un funcionario judicial encargado de hacer en nombre de la Corona y con asistencia del jurado las informaciones en las causas criminales.

prochado ágricamente á los dueños del establecimiento el que habiéndola visto caer de fatiga en el taller la hubiesen dejado salir sola sin haberle dado siquiera unas gotas de aguardiente que la fortificasen; añadiendo por su parte el *Coroner* que en su juicio habia mas que justicia en estos reproches. Despues de esto y á petición mia se me devolvió el pedazo de corbata, pues la policia á su vez manifestó tambien que no podia entregarse á ninguna averiguacion por un solo indicio tan leve é insignificante. Que piensen lo que quieran el jurado, el médico, el *Coroner* y la policia: á despecho de todos estos mas que nunca convencida que en la herida de mi pobre Maria hay un espantoso misterio que podrá ser descubierto, gracias á este viejo pedazo de corbata. No encuentro razon alguna que darne de esta conviccion; pero tengo la conciencia de que si yo perteneciese al jurado, no habria nadie capaz de hacerme consentir en esta declaracion de muerte accidental.

Despues de haber empeñado mis efectos y pedido un pequeño anticipo á la casa en que trabajo, para completar la suma necesaria al pago de los gastos del entierro de Maria, me senti un poco mas tranquila y con mas fuerzas para soportar el dia siguiente. Pero esta tranquilidad debia durar poco. Al retirarme á casa hallé en el pasillo al propietario: estaba tan ceñudo, tan repugnante y brutal de cara